

Procedimiento por Invitación INV-SG-11/2020 BIS
"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"

**ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 12 de Agosto de 2020, se reunieron en la Sala de Usos múltiples del Poder Judicial del Estado de Baja California sito en el primer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones y de Obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-11/2020 BIS** referente a la "Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"

En representación del Lic. Francisco Javier Mercado Flores, Consejero de la Judicatura, como Presidente del "Comité de Adquisiciones y de Obras" el Lic. Benjamin Salgado Reyes, la C.P. María Dolores Gutiérrez Balboa, en calidad de Secretario Ejecutivo; la L.A.E Rosa María Arana Hi en calidad de área solicitante y el Lic. Jesus Francisco Barba Velarde servidor público en representación del Departamento de Recursos Humanos, cuya intervención se considera necesaria para aclarar aspectos técnicos o administrativos relacionados con el asunto a tratar; así mismo el Secretario Ejecutivo, en base a lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dio la bienvenida a los presentes y procedió a dar lectura a la orden del día.

Así mismo y previo a dar inicio al segundo procedimiento de Invitación **INV-SG-11/2020 BIS "Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"**, me permito mostrar una reseña cronológica de los actos que nos llevaron a celebrar el presente, comunicando a los concurrentes que en fecha de 04 de Agosto de 2020 se hizo llegar las Bases de Invitación a 5 (cinco) participantes que se considera cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Persona Física Nadia Lucia Navarrete Lizárraga (Reconocimientos y Artículos Promocionales), Persona Física Carlos Manuel Gallaga González, Persona Física Hafid Guillermo Montaña Duarte (Logros Graduaciones y Reconocimientos), Wens Graphic, S.A de C.V y Rama Servicios, S.A de C.V.

Procedimiento por Invitación INV-SG-11/2020 BIS

"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"

Con fecha 10 de Agosto de 2020 se levantó acta declarando Desierto por primera ocasión el Procedimiento de Invitación, ya que no obstante haber enviado cinco invitaciones, se obtuvo respuesta de solo dos proveedores invitados: Persona Física Carlos Manuel Gallaga González y Persona Física Nadia Lucia Navarrete Lizárraga y de conformidad con el artículo 42 Fracción III de la Ley de la materia "Se deberá contar con un mínimo de tres propuestas, susceptibles de analizarse técnicamente...", pudiendo el Comité realizar una segunda invitación en relación a lo establecido por el numeral 49 de su Reglamento, que a la letra dice: "En caso de que no se presenten tres propuestas técnicas en alguna partida, el Comité podrá realizar una segunda invitación".

Al efecto, se dio inicio a un segundo Procedimiento de Invitación denominado **INV-SG-11/2020 BIS** referente a la **"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

Como primer acto, con fecha 10 de Agosto de 2020, se enviaron las bases de Invitación a 5 (cinco) participantes que se considera cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Persona Física Nadia Lucia Navarrete Lizárraga (Reconocimientos y Artículos Promocionales), Persona Física Carlos Manuel Gallaga González, Persona Física Hafid Guillermo Montañó Duarte (Logros Graduaciones y Reconocimientos), Wens Graphic, S.A de C.V y Rama Servicios, S.A de C.V.

Estableciéndose el día miércoles 12 de Agosto de 2020, para llevar a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas, motivo por el cual, siendo las 10:00 horas establecidas para el inicio del presente acto, se hace del conocimiento de este Comité, que de las 5 (cinco) invitaciones, se recibieron dos propuestas en tiempo y forma de los proveedores **Wens Graphic, S.A de C.V y Persona Física Carlos Manuel Gallaga González**.

Procedimiento por Invitación INV-SG-11/2020 BIS

"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- Que para llevar a cabo el Procedimiento de Invitación, de conformidad a lo establecido por el numeral 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se debe contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

SEGUNDO.- Que toda vez que el procedimiento INV-SG-11/2020 referente a la "Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California", no se sujetó a los requisitos que marca el numeral antes mencionado, el Comité con fundamento en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, optó por realizar una segunda Invitación.

TERCERO.- Que es el caso, que por segunda ocasión el Comité **DECLARÓ DESIERTO el segundo Procedimiento de** Invitación denominado INV-SG-11/2020 BIS, referente a la "Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California".

Por lo que, de conformidad al Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 49 de su Reglamento, una vez este Comité procede a emitir el siguiente.

DICTAMEN

Por segunda ocasión el Comité **DECLARÓ DESIERTO el segundo Procedimiento de** Invitación denominado INV-SG-11/2020 BIS, referente a la "Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California".

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se clausura la presente sesión siendo las **10:30** horas del mismo día en que se inició, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones y Obras" su asistencia y participación.

Procedimiento por Invitación INV-SG-11/2020 BIS

"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"

"COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS"

" PRESIDENTE "

LIC. BENJAMIN SALGADO REYES
EN PRESENTACION DEL LIC. FRANCISCO
JAVIER MERCADO FLORES PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y DE OBRAS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL "

C.P. PATRICIA VILLA BEJARANO
EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

"REPRESENTANTE "

LIC. JESUS AGUSTIN SILVA RAMIREZ
EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"REPRESENTANTE "

LIC. ALEJANDRO AVILES PADILLA
EN REPRESENTACION DEL DIRECTOR Y
ASESOR INTERNO DE LA UNIDAD JURIDICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO "

C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL "

**L.A.P. ISABEL CRISTINA GUERRERO
TORRES**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

"AREA SOLICITANTE "

L.A.E. ROSA MARIA ARANA HI
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SERVIDOR PUBLICO "

LIC. JESUS FRANCISCO BARBA VELARDE
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Procedimiento por Invitación INV-SG-11/2020 BIS

"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California"

PROVEEDOR



CARLOS MANUEL GALLAGA
EN REPRESENTACION DE CARLOS
MANUEL GALLAGA GONZÁLEZ

